

“Somos quienes bajamos el cielo a la tierra”

Somos seres Constituyentes.

Mi nombre es Carla Lara Gallardo, soy mujer, madre, hija, hermana, abuela, amiga, amante, tantas cosas.. Y Soy un Ser Constituyente.

El mensaje es evaluemos todos los impactos que pueda tener cualquier política vinculada al medioambiente o con implicancias en el territorio nacional, reforzar aquello es trascendental para avanzar en la sustentabilidad de los paisajes dentro de un desarrollo nacional sostenible que contribuya a conservar la biodiversidad y reducir su pérdida, enfatizando en que “si hubo una devastación, en todos los sentidos debemos avanzar en una restauración a la misma escala”, para esto apuntar a una política REGENERATIVA, ahora hay que sanar.

Debemos pensar y repensar como hacemos para que los derechos de la Naturaleza sean realmente protegidos en la nueva Constitución y no sean simples declaraciones, es deber de todos el analizar estos temas, desde todos los sectores de la población, cada opinión es válida, la Responsabilidad es de toda la sociedad civil, acostumbrados a que otros piensen por nosotros, ha llegado la hora de que cada uno active su cuota de soberanía y vayamos juntos creando nuevos horizontes, creando nuevas realidades, la nueva era viene con toda la energía para poder hacerlo, sólo hay que activar las conciencias, importante enfatizar en el agua recurso natural que trae vida, que nutre la tierra, permite la existencia de todos los seres que viven en el planeta.

- 1- Instaurar una República en el que la Soberanía resida solamente en la nación, un pueblo plurinacional, reconociendo a los pueblos originarios quienes son los dueños ancestrales de estas tierras y absorber su sabiduría y cosmovisión, implementando métodos de participación ciudadana directa, el poder lo tiene el pueblo y los actuales poderes se reducen a órganos instrumentales para el desarrollo de las políticas para el bienestar común, consecuencialmente eliminar el Presidencialismo Reforzado.
- 2- “EL AGUA NO SE VENDE” El primer resguardo es la NATURALEZA reconocer como sujeto de derechos darle la prioridad que merece, La Pachamama existe y esta antes que la persona humana, ante que el Estado, ante que las empresas y las represas, instaurar una política de respeto, interactuando y acercando al ser humano hacia una conciencia superior, es deber de los Constituyentes velar primeramente por este derecho.
- 3- Eliminar el Rol Subsidiario del Estado, necesitamos un Estado activo, vigilante, que se OCUPE, actualmente promueve el desarrollo equitativo e igualitario de todos los sectores de la nación, hay que garantizar los deberes del estado, la Educación, Seguridad social, vivienda etc..
- 4- Necesitamos que el Estado cumpla con el rol de entregar una Educación Integral, para que la persona humana pueda alcanzar su máxima realización material y espiritual posible, para esto NO AL LUCRO EN LA EDUCACIÓN Y CALIDAD en la enseñanza para todos los habitantes de la nación.
- 5- Volver al Voto Obligatorio con un derecho y un deber de cada ciudadano de la nación, miembro de la sociedad civil responsable individual y colectivamente de las políticas que se impongan, activar el interés por el autogobierno para dejar de ser gobernados.

Juntos a estas propuestas el anhelo profundo de que la voluntad de las gentes de este país llamado Chile apunte al bien común dejando de lado el interés personal para construir y contribuir al buen vivir común “Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos” así reza la actual Constitución, hagamos real el sentir de todes!